



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS DE JOCOTEPEC
OFICIO PCYBJ N°383
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:


El suscribe TSUESLR. Técnico Superior Universitario en Emergencias Seguridad Laboral y Rescates Sergio Herrera Robledo. Director de Protección Civil y Bomberos Jocotepec, con domicilio por la calle Donato Guerra Oriente No. 6, anexo al Centro de Salud de este municipio; Jocotepec, Jalisco.

Por medio de la presente me dirijo a usted para notificarle sobre la petición de su departamento sobre el cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al **artículo 8, fracción VI, inciso (k)** sobre **“La integración, regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos”**, en el mes de octubre no se llevó a cabo ninguna reunión con los integrantes; pues como tiene conocimiento se realizan actividades cotidianas que no son de relevancia y que se resuelven de manera inmediata con nuestro personal.

Se extiende el presente oficio PCyBJ No. 383 en la población de Jocotepec Jalisco, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veintitrés

Sin más por el momento me despido, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E


TSUESLR. Sergio Herrera Robledo
Director de Protección Civil y
Bomberos Jocotepec



PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS

TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION
2021 - 2024



RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

C.c.p. Archivo

Tú decides mejorar